

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

Fecha: Lunes 2 de Julio - Asunción, Paraguay

Boletín N° 25 Año 5

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-MSPBS
DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DE LA SALUD-DGVSSemana Epidemiológica N° 25
17 al 23/06/07

Situación epidemiológica de la leishmaniosis visceral

PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE ZONOSIS Y
CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL

En el transcurso del presente año se atendieron un total de 20 focos de leishmaniosis visceral humana, donde se recolectaron 1793 muestras. El total de positivos para leishmaniosis visceral canina en estos focos es de 425 lo que nos da un índice de positividad de 23.7% (425/1793), de los cuales 84.6% (362) de animales fueron sacrificados.

Teniendo en cuenta las muestras de rutina y las recolectadas en atenciones a foco, fueron procesadas en lo que va del año un total de 2242 muestras, las cuales arrojaron 765 casos positivos para leishmaniosis visceral canina, dando un índice de positividad del 3,1 %. Fueron sacrificados 682 animales, lo que nos da un porcentaje de 99.1%.

Tabla 1. ATENCIONES A FOCO DE LEISHMANIOSIS VISCERAL HUMANA DE ACUERDO A LOCALIDAD E INDICE DE POSITIVIDAD
AÑO 2007

LOCALIDAD	INDICE DE POSITIVIDAD (TOTAL DE MUESTRAS POSITIVAS/TOTAL DE MUESTRAS RECOLECTADAS) X 100
	10 a 19
Luque-Loma Merlo	10.6
Altos- B° San Blas	12.1
Amambay-Bella Vista	13.7
Fdo de la Mora-Zona Sur	16.8
Limpio- B° San Salvador	17
Fndo de la Mora	18
	20 a 29
Yaguarón	20.3
Luque-Isla Bogado	22.8
J. Augusto Saldívar	24.3
Limpio	25.8
	30 a 39
San Lorenzo-Villa Industrial	30.5
San Antonio	32
Luque-Fundación San Francisco de Asís	33
Ypané	33.7
Ñemby-Cañadita	34.3
Ñemby-B° Florida	34.7
Ñemby-B° San Miguel	35.2
San Antonio- B° Achucarro	35.7
Capiatá-B° Kennedy	36.7

Fuente: Centro Antirrábico Nacional (CAN)

CENTROS DE ATENCION ESPECIALIZADOS PARA LEISHMANIOSIS VISCERAL (LV)

Hospital Nacional de Itauguá (0294 21450/4)-Hospital Pediátrico de Reducto, San Lorenzo (578712-578671)- Instituto de Medicina Tropical (292653)- Hospital de Barrio Obrero (372992)- Centro Materno Infantil Hospital de Clínicas, San Lorenzo (683930/2)-Instituto de Previsión Social Central (290136).

Perros sospechosos de LV: Centro Antirrábico Nacional, San Lorenzo (500760).

El retiro de perros callejeros debe ser realizado por la perrera municipal local (perrera – Municipalidad de Asunción- 663 368)

Dirección de Enfermedades No Transmisibles (DIVENT)

PROGRAMA DE SALUD OCULAR



El Programa de Salud Ocular de la DIVENT inició sus actividades en marzo del 2007; con la reorganización de los servicios de atención oftalmológica de los distintos centros asistenciales dependientes del Ministerio de Salud.

Actualmente se cuenta con los siguientes centros de atención

- CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS: para urgencias -clínico- quirúrgicos.
- HOSPITAL PEDIÁTRICO DE REDUCTO: atención a pacientes hasta los 15 años.
- HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ: con todas las sub especialidades oftalmológicas. Además de una residencia de 3 años y un Banco de Ojo, con personería jurídica.
- HOSPITAL REGIONAL DE CONCEPCIÓN: consultorio completo para consultas externas.
- Consultorio externo básico en el HOSPITAL de BARRIO OBRERO.
- Programa Comunidades Saludables: coordinado por el Gabinete del Vice- ministerio de Salud para consultas en el Bañado y zonas de la rivera del río Paraguay.
- Programa de Retinopatía del Prematuro: abarca los hospitales del DPTO. CENTRAL que cuentan con terapia intensiva, la actividad está coordinada por CONAVIP: el MSP y BS hace la supervisión y el diagnóstico: y el tratamiento está a cargo de la fundación Visión; participan oftalmólogos de diferentes servicios
- Se trabaja conjuntamente con CONAVIP en Cirugías de Cataratas, Estrabismos, y el "Programa Ver para aprender" en los escolares.

Actividades futuras

- Habilitar el Programa de Córnea con énfasis en la donación y transplante de Córnea.
- Con los Municipios para las exigencias visuales a la expedición a las licencias de conducir.
- Con el Ministerio de Educación y Cultura para el examen de Agudeza Visual a nivel nacional para todos los niños, al inicio del periodo escolar básico.
- Crear un Programa-Centro- para pacientes ciegos o con marcada disminución de la agudeza visual.
- Con las Gobernaciones de todo el país para contar con un consultorio oftalmológico, en los hospitales regionales.
- En el local de la XVIII REGIÓN SANITARIA: funcionara el Departamento de Retina, Diabetes, hipertensión y Lepra.

Fuente: Programa de Salud Ocular

ACTUALIZACION DE DATOS DE DENGUE

Tabla 2. Distribución de casos de dengue por departamentos (SE25)

Región Sanitaria	Población 2006	Total al 23/06	TASA X 100 000 hab.
I Concepción	189 892	1086	571.9
II San Pedro	348 702	396	113.6
III Cordillera	263 587	1594	604.7
IV Guairá	193 430	339	175.3
V Caaguazú	472 085	865	183.2
VI Caazapá	149 777	187	124.9
VII Itapúa	510 891	874	171.1
VIII Misiones	112 541	227	201.7
IX Paraguari	237 471	1124	473.3
X Alto Paraná	686 789	2273	331.0
XI Central	1 791 766	9670	539.7
XII Ñeembucú	82 517	266	322.4
XIII Amambay	123 367	1113	902.2
XIV Canindeyú	167 621	370	220.7
XV Pdte Hayes	96 313	278	288.6
XVI Alto Paraguay	11 634	0	0.0
XVII Boquerón	51 398	53	103.1
XVIII Capital	519 362	7351	1415.4
SD SD	0	85	
TOTAL	6 009 143	28151	468.5

Fuente :DIVET-DGVS

El número de casos de dengue por semana sigue en descenso así en la semana 23 se notificaron 6, en la semana 24, con 7 casos y en las semana 25, 13 casos.

Desde el 01 de enero de 2007 y hasta el 23 de junio se notificaron 28 138 casos. Con respecto a la mortalidad se conservan siete casos de fallecidos por dengue hemorrágico, otros siete por formas inusuales y tres sin determinar. La tasa de letalidad por dengue hemorrágico se mantiene en 12.7.

Las regiones sanitarias con mayor tasa de dengue son: Asunción, Cordillera, Concepción y Central. (Tabla 2)

Fuente: DGVS